EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Martes 29 de Noviembre de 1898 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.761

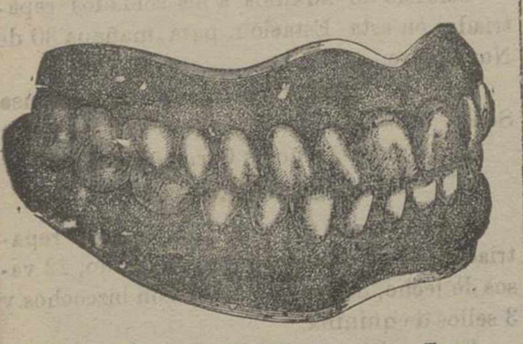

Carlos Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Se construyen dentaduras desde **30 duros** en adelante, confeccionando á precios módicos las mismas en oro, cauchout, plata, platino, aluminio y celuloide.

Se hacen orificaciones, empastes y amalgamas.

Las extracciones por difíciles que sean, se hacen **SIN EL MAS MINIMO DOLOR**.

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral.. núm. 146, 2.º

Bellota superior

Procedente de los montes de Oropesa, (Toledo) se venden en la Plaza Mayor, 11, cantina, á cinco reales celemín.

Por su sabor agradable, así como lo útil que resultan para hacer horchata y cebar aves, se recomiendan por sí solas.

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Noviembre de 1898.

Sr. Director:

¡Funesta fecha la de hoy para España!

Si los informes oficiales se confirman á estas horas se habrá firmado en París el despojo más inícuo, el robo territorial más inhumano de que jamás haya sido objeto nación alguna.

El tratado de paz, falsificación descarada del protocolo de Washington—hecha con más razón que la voluntad del soberbio y desconsiderado vencedor, ni mejor derecho que el de hallarse España indefensa y completamente aislada en Europa—supone la más brutal de las violaciones del derecho y la justicia y la ruina de un país noble, valeroso y honrado, víctima de enormes y repetidos desastres; de una doble guerra colonial costosísima y cruenta que ha durado más de tres años; de la incapacidad é imprevisión de sus gobernantes; de la inhabilidad de sus diplomáticos; de la doblez y criminales pactos del artero enemigo y del cobarde egoismo de Europa entera.

¡Pobre España!

Tú que descubriste un mundo y fuiste amorosa madre de América durante 400 años te ves hoy empobrecida y humillada por aquellos á quienes sacaste del estado salvaje, convirtiéndoles en hombres cultos.

¡Quiera Dios que la regeneración de que tanto hablamos sea un hecho para que no se cumplan las profecías de los yankees y rebeldes cubanos; hacer á España colonia suya!

En cuanto al Gobierno actual y á los de París que suscriben con el tratado un padrón de ignominia para la humanidad y una rectificación de la historia patria ¿qué hemos de decirles que su propia conciencia no les diga?...

Ellos, como la nacion en masa, pagarán la pena de sus propios errores. Ni las naciones deben mostrar indiferencia por sus destinos, ni los políticos creer las nociones de un familiar feudo.

—

El Consejo del Banco de España en su reunión de esta tarde ha acordado prestar al Gobierno sesenta millones de pesetas más para poder ultimar la repatriación.

—

En los momentos en que escribo estas líneas se hallan en Palacio los comisionados aragoneses, para pedir á la reina el establecimiento de la Diputación única en el reino de Aragón. Después de entregar á S. M. el Mensaje-petición, se trasladarán los comisionados á casa de Polavieja, con el fin de reiterar la adhesión á su programa. Conviene advertir, que esta comisión, no tiene nada que ver con la Asamblea que se acaba de celebrar en Zaragoza. Y á propósito de la reunión de las Cámaras de Comercio, debo decir, porque lo he oido en varios círculos, que varios de los acuerdos tomados son dignos de tenerse en cuenta por los Gobiernos, si es que se proponen hacer algo en bien del país en estas circunstancias tan excepcionales.

MENCHETA.

AGRICULTURA

—

La vid

Como es evidente que hasta hace pocos años en esta región no se conocían más enfermedades en la planta que las comunes, y *oidium* y *mildew*, hoy adicionada á las enumeradas otra plaga que es de más desvastadores efectos, pone al viticultor en un brete, porque los auxiliares para combatirla eficazmente son desconocidos. Resulta esta generalmente después de *esfarnar* ó ponerse en flor, acometiendo en primer lugar al pedúnculo del racimo, dejando tras de sí y hasta el corazón de aquél unos listones ó veteados negruzcos ó amoratados. Su invasión es repentina y los destrozos son tan terribles que á las veinticuatro horas de su aparición, puede dejar desiertas de sus frutos viñas enteras que poco antes estaban lozanas. Esta plaga, repito, es más terrible que las antedichas, puesto que aquellas invaden solo el exterior de la planta, y ésta viene infiltrada del seno interior del vegetal, comunicando á la savia esta sustancia ponzoñosa que hace hasta pudrir los pedúnculos del racimo. ¿Quién duda que siendo, como es, la sustancia antedicha capaz de descomponer en tan poco tiempo, los productos orgánicos, no ha de dejar en el resto de la planta los efectos de la infiltración de aquel virus que á la corta más que á la larga, la hará desaparecer? De aquí que después de la invasión en nuestro territorio se ven vastos campos que antes estaban florecientes en el estado más anémico y ruinoso que puede describirse.

Por todo lo expresado puede colegirse que el antídoto para esta enfermedad debe ser preservativo, porque después de presentarse no dá tiempo de poderle combatir. Efectivamente, de mis ensayos resulta, que después de haberle empleado, ni un solo caso se dió que hiciese dudar de su eficaz valor; sin embargo, aún después de acometida la planta, puede lograrse el fruto con algún quebranto, aplicándole en la dósis conveniente. Como lo que llevo expresado nos pudiera venir por diferente conducto, quise dudar lo que veía, y también por no aparecer en ridículo, así es que cada vez fuí defiriendo el hacerlo público por estas consideraciones; pero ya que con el presente alcanzan á siete años de prueba no me pareció aventurado, como lo hago, y esta es por ahora mi única pretensión que á medio de personas instruidas compacta de condiciones convenientes, se me remita á la prueba que hayan de convenir, con la loable pretensión de aliviar al país ahorrándole más que el setenta por cien en gastos que por los medios comunes emplea para combatir las múltiples enfermedades que atacan á la vid, sostenidas por el germen de un casi infinito y variado número de criptógramas.

Y como ya todas están definidas y explicadas, y los efectos son de todos conocidos, correspondiendo mis indicaciones, no se podrá dudar de los resultados que se hayan de obtener.

No desconozco que la nueva plaga que nos ocupa y describo, tiene semejanza con algunos caracteres de la que se conoce con el nombre de Vhite-Rt; pero dudo que sea la misma, puesto que esta pone, después de la invasión al exterior, los granos del racimo esponjosos y blandos, y esta otra, duros y muy duros, los cuales se sueltan con mucha facilidad del pedíscilo y los más por esta razón se caen y no se arrugan: además se establecen como medios curativos para vencer la indicada, los practicados para combatir el mildew; pero está fuera de duda que para ésta, ni por azufrar temprano, ni sulfatar á tiempo, se tienen obtenidos resultados satisfactorios; y en cuanto á los preservativos no se hallan hasta ahora establecidos resueltamente. Pero como quiera que el objeto principal está en conocer el antídoto más que el nombre del criptógrama, y que este sea eficaz y económico, protesto que aplicando el mío por una sola vez en la anualidad ha de dejar satisfechos á los viticultores por lo que respecta á ésta y al mildew, mientras que los tratamientos actuales exigen, si el mal aumenta, la renovación de la cura de ocho en ocho días, lo cual se hace impracticable.

Abel Varela.

DE INTERÉS GENERAL

Porvenir financiero de Cuba

Dedica *Le Matin* de París un largo artículo á estudiar la situación financiera de la isla de Cuba al presente y para el porvenir, con aplicaciones al mercado francés.

Parte de la base de que independiente ó anexionada á los Estados Unidos la isla, se reducirán sus gastos, y como pacificado el territorio se desarrollará la producción, los ingresos aumentarán, con lo cual no habrá déficit y podrá holgadamente atender á todas sus obligaciones.

los Jueces: y si esto no se ataja, sus Musas serán mas criminales que sonoras.

Dos dias antes que espirase Don Rodrigo libró al Sargento Mayor Guzmán que estaba condenado á horca por haber muerto á Juára, en virtud de una cédula del Rey que le dió Don Rodrigo, y despues con maña se la pidió y rompió, y hasta su postrer sentencia no lo declaró.

De allí á pocos dias partió el Conde de Monte Rey á Roma á dar la obediencia á su Santidad, y en su pasage fue D. Francisco de Alarcon, Fiscal de Granada, Juez para averiguar en Nápoles los excesos del Duque de Osuna. Recusóle la parte del Duque, y no fué admitida la recusacion, y en esta y en otras diligencias se diferian los negocios del Duque.

El Príncipe de Esquilache llegó á Sevilla de las Indias: entendióse mucho la opinion del Tesorero que el Príncipe traia, creciendo los millares en millones; pues aunque sea cierto que registró hacienda, se ha de entender que los contadores de la felicidad agena añaden siempre al número verdadero lo que basta á que la hacienda

en su claustro, y allí descansa, quien murió (como dixeron) por lo que callaron, pues con las palabras, que lo disimulan en la sentencia, lo avisan en el hecho.

Muchas vidas y muchas honras ha puesto en salvo con esta cabeza su Magestad, y ha tomado resolucion tan grande, que con los enemigos vale por muchos exércitos: bastante á acreditar la entereza y valor de su Magestad y la lealtad y zelo de los que le asisten, á quien toda España debe en este castigo la satisfaccion de muchas quejas, y la medicina de grandes dolencias de los ambiciosos; y debió el mundo á su Magestad el haber hecho del mayor escáudalo el mayor exemplo.

Siguieron á la muerte de Don Rodrigo elogios muy encarecidos, y los Poetas que le fulminaron el primer proceso en consonantes, le hicieron otros tantos epitafios, como décimas; llorando como cocodrilos al que se habian comido: y ya en España su voz decienta las honras, ó sus coplas siguen las calumnias; y no sirven sino de adestrar calamidades, y luego canonizar los delinqüentes por ofender la reputacion de

y por otros delitos contenidos en su sentencia

El Pregon le dió la vida, y le ordenó la muerte; porque como la gente estaba azorada con los delitos tan enormes como se habian creido: y oyeron el pregon, momentaneamente arrebató los corazones de todos, y de la venganza los traxo á la piedad encarecida con tantas demostraciones, que las lágrimas y ruegos públicos echaban á la justicia moderado nombre de tirania.

Tanto pudo lo conciso del Pregon, y fueron tales las causas de este hombre, que se hallaron obligades los Jueces á castigarle con tanto recato, que no se pudiese sospechar porque; y tuvieron por menor inconveniente padecer esta liviandad del vulgo mal informado, que dar á entender quanta clemencia usaban con él.

Admiraron todos el valor y entereza suya, y cada movimiento que él hizo le contaron por hazaña, porque murió no solo con brío sino con gala (y si se puede docir) con desprecio. Y pudo tener vanidad de la burla que hizo á muchos prevenidos, para vengarse tanto en su flaqueza como en su afrenta: no apartó la christiandad de la bizarria, ni la humildad de la entereza. ¡O se-

M.C.D.2022

Entre ellas dá por supuesto el periódico francés que se contará por el Gobierno de Cuba, con la de pagar los intereses y amortización de la Deuda de la isla, por el carácter hipotecario que tiene, toda vez que á su pago están afectas las contribuciones y rentas de la gran Antilla, garantía que no puede desaparecer porque se cambie de soberanía.

Por eso se ocupa del aumento que tendrán los ingresos de los tributos, y deduce que será fácil cubrir ese compromiso sin tener que apelar á la responsabilidad subsidiaria de la Península.

La consecuencia que saca *Le Matin* es que con el abandono de la soberanía de España sobre Cuba pueden salir gananciosos los tenedores de esas deudas.

El otro punto que examina el periódico francés es el de las relaciones mercantiles, haciendo notar que de tener España ventaja sobre los demás países, y que con el nuevo arancel de Cuba, Francia podrá enviar muchos productos que antes no podía remitir y obtener grandes beneficios.

Esto es lo sensible para los productos españoles, que van á encontrarse con una competencia difícil de vencer.

Fiscalía del Supremo

—

Circular

En la *Gaceta* aparece una nueva circular dirigida por el Sr. Sánchez Román á los Fiscales de las Audiencias.

En ella procura dicho señor evitar uno de tantos abusos como existen en nuestra viciosa administración de justicia.

La circular es brevísima. Dice así:

«Ha llegado á esta Fiscalía la noticia de que algunos «Representantes del Ministerio fiscal» cerca de los Jueces de primera instancia, ya como fiscales municipales, ya como letrados, con delegación expresa del respectivo Fiscal de la Audiencia del territorio, anotan honorarios al pié de sus dictámenes y los cobra la Hacienda, en tanto que otros hacen suyos los honorarios anotados, con el beneplácito de los Jueces.

Importando mucho que no prevalezcan prácticas contrarias al recto y natural sentido de las disposiciones vigentes y á la índole de las funciones fiscales, uno de mis ilustrados antecesores autorizó la circular de 29 de Abril de 1893, publicada en la «Memoria» del mismo año (pág. 100), encargando á los Fiscales recordasen á los municipales de su distrito que no deben percibir derecho ni honorario alguno por actos en que con el referido carácter intervengan en los Juzgados de primera instancia, y previniéndoles que procedieran con la mayor severidad á exigir la responsabilidad correspondiente á quienes excediesen su derecho.

Haciendo de todo punto mías las atinadas razones en que la aludida circular se funda, encargo á V. S. instruya expediente, en el que recibirá informe de los delegados de esa Fiscalía en las cabezas de partido, de los Jueces, de la Delegación de Hacienda en las provincias y decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores y Escribanos, para averiguar con certeza lo que ocurra en el asunto y aplicar al funcionario infractor de sus deberes el correctivo que corresponda, informando desde luego V. S., con expresión de fechas, lo que hubiese hecho para cumplir dicha circular.»

Justa, justísima es la pretensión del señor Sánchez Román, como todo lo que tienda á moralizar la administración en cualquiera de sus órdenes.

Por ella merece el Fiscal del Tribunal Supremo los elogios de todas las personas que sientan verdadero amor á la justicia y que deseen la mayor proximidad á la perfección en todas las instituciones, pero mucho más en aquella que tiene por objeto velar por el cumplimiento del derecho y por la marcha de la sociedad.

El asunto de la paz

Si es cierto lo que dice la prensa de Madrid, viénese asegurando estos días entre los diplomáticos que si se hubiese firmado el tratado en seguida, hubiéramos salvado gran parte del Archipiélago, porque entonces los Estados Unidos, aún no entendidos con Inglaterra, temían excitar los recelos de Europa y exigían á lo sumo la isla de Luzón con una indemnización de 200 millones de dollars en oro.

Inglaterra, convencida de que podía obtener grandes ventajas en Oceanía, ofreció incondicional protección á los Estados Unidos para el caso de que las potencias de la Europa continental se opusieran á los proyectos anglosajones, y á condición de que todo el Archipiélago filipino saliese del dominio de España.

Los Estados Unidos compensarán territorialmente los gastos que inglaterra ha hecho para poner en pie de guerra sus escuadras, y hasta se asegura que las islas que cedan los yankees á Inglaterra lo será á título de permuta por posiciones en Africa otras.

De ese modo se aproximaría á Europa la República norteamericana, y tanto en aguas de Asia, como en aguas del Atlántico, estarían próximas las fuerzas navales de las dos potencias.

El proyecte tiende, más que á nada, á neutralizar la expansión colonial de Francia, poniéndole en frente un pueblo tan comercial como los Estados Unidos.

CERDOS

—

El engorde

El ministro de Agricultura de Dinamarca hizo practicar una serie de ensayos en el instituto agronómico dinamarqués para constatar el valor alimenticio del maíz para los cerdos que se quieran engordar.

Estos experimentos se han llevado á cabo tomando en cuenta el desarrollo general del animal en cuanto á peso y á gordura, y á la influencia del maíz sobre la calidad de la carne y del tocino, comparando los resultados con el efecto de la alimentación con cebada y con centeno.

De las experiencias resulta que el maíz y los cereales producen más ó menos, el mismo aumento de peso; con todo, este aumento ha sido más en favor del maíz, es decir, en diez dias de diferencia era de 200 gramos. Más sensible era en cuanto á la calidad de la carne y del tocino.

El maíz produce la misma cantidad de carne y tocino que los cereales, pero á este último le falta la consistencia. Aunque durante las últimas semanas del engorde se den cereaen vez de maíz, esto no remedia el inconveniente.

¿Hasta qué época es necesario dar maíz durante el período del engorde?

La experiencia da las siguientes reglas: el maíz es muy ventajoso al principio del engorde y puede suministrarse con provecho. Cuando los animales tienen un peso de 60 kilos, es necesario reemplazarlo por cereales.

New York World asegura que una revista americana ofrecio al almirante Dewey la suma de 5.000 duros por un artículo corto sobre Filipinas.

El almirante Dewey contestó al director por el cable:

«Gracias; pero estoy demasiade ocupado».

Al teniente de la marina Mr. Hobson, que hundió el «Merrimac» á la entrada del puerto de Santiago de Cuba, le ofrecieron la misma cantidad dos revistas de los Estados Unidos, por un artículo describiendo la operación de echar á pique dicho vapor.

La revista «Century», que ha elevado la puja por el artículo, hasta dar por él 6.000 duros, será la que publicará el trabajo de Hobson.

20.000 *francos por un beso*

En Londres se ha vendido en subasta pública, nada menos que un beso.

Se trataba, como ya habrá adivinado el lector, de una *kermesse*, cuyos productos se destinaban á un fin caritativo. El beso había sido ofrecido por una linda actriz. Mis Mabel *Harlowe*, tan honrada como bella.

El beso se había tasado en dos libras. Un sindicato, cuyos miembros debía sortear entre si el *premio*, ofreció de un golpe cien libras.

El coronel Sir Edward Fortescue pujó la anterior cantidad; el sindicato aumentó la oferta; más después de larga y reñida lucha, el coronel quedó dueño del beso, en ochocientas libras. *¡Veinte mil francos* por un beso!..... ¡Veintiocho mil pesetas!

No es facil aventajar en galantería al coronel Fortescue.

Pero aún hay más.

Fué el caso que cuando la linda actriz, un poco ruborosa se acercaba al comprador—bastante viejo, por cierto,—el coronel, inclinándose cortesmente, dijo á la hermosa Mabel:

—Señorita, usted habrá de perdonarme. Yo no hacía *esta compra* para mi, sino para mi nietecillo cuyo santo es hoy.

Y al decir esto le presentó un gentil *boy* de siete á ocho años que Mis Mabel Harlowe besó con toda su alma.

LOCAL Y PROVINCIAL

Una Real orden del Ministerio de Hacienda dispone que se declare con carácter general que los reclamantes industriales comprendidos en el epígrafe núm. 9, clase 8.ª de la tarifa primera, están obligados á tributar por la clase 7.ª de la misma tarifa, siempre que en sus establecimientos se sirvan dulces, pasteles, bollos y otras pastas, toda vez que por la mencionada Real orden de 23 de Julio de 1897 se suprimió el epígrafe núm. 28 de la mencionada clase 8.ª, que les autorizaba para ello, sin pago de otra cuota que la que satisfacían por el ejercicio de su industria.

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados en esta Estación para mañana 30 de Noviembre.

Socios, D. Angel Velarde y D. Ildefonso Sanz.

Enfermeros, señores Cermeño y Zurro.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta Estación 51 repatriados. Se les dieron 16 tazas de caldo, 22 vasos de leche, 8 copas de Jerez con bizcochos y 3 sellos de quinina.

El practicante Sr. Santa Cruz curó á un soldado herido.

Acompañados por el socio de turno señor Casal, fueron á comer al Sanatorio los soldados Pedro Sabater, Domingo Martinez, Andrés García y Emilio Villes, de Barcelona y Francisco Ortega, de Torrecitores (Burgos).

Fué hospedado anoche en el Sanatorio el licenciado de Cuba, enfermo, Antonio Amor Pereira, natural de Betanzos.

Notas militares

Han sido distinados en la escala de reserva de infantería y á la zona de esta ciudad.

Los capitanes D. Juan Cisneros y D. Ramón Sánchez Fernández.

Primer teniente D. Aciselo Delgado Caballero, y

Los segundos tenientes D. Pedro Riego y D. Alfonso Gerona.

Entre los soldados llegados ultimamente á Cádiz á bordo del «P. de Satrústegui», se halla Primitive de las Moras Rodríguez, natural de Vertabillo, pueblo de esta provincia, el cual por enfermo, ha tenido que ingresar en el Hospital de aquella capital.

La Doctora Arroyo, especialista en enfermededes de los ojos, fija su residencia definitiva en esta población; Plaza Mayor, número 3: horas de consulta, de diez á una de la mañana. Operaciones á horas convenidas.

Se han publicado los siguientes edictos:

Para una canongía vacante en la Catedral de Zamora, con plazo de 40 días, que fina el 13 del próximo Diciembre.

Para otra canongía vacante en la Catedral de Plasencia, con plazo de 40 días, que termina el 28 del corriente.

Se vá popularizando cada día más el empleo del *Inhalador Giner Aliño* para el trata-

cretos de Dios! que hasta la plaza se desquitó de su soberbia; pues quien siempre la despejaba para la muerte de un toro, aquel dia la llenó de gente para que viese la suya.

Acompañabanle los Religiosos, y apenas el verdugo le ayudó á morir, no tuvo el cadahalso luto ninguno; antes habiendo cubierto la silla, vino orden que se quitase. Viendo algunos tan robusta valentia donde nunca la presumieron, decian: que como habia endurecido el ánimo con crueldades y con delitos, que tenian prevenidos mayores tormentos, no extrañó la muerte. Otros que se llegaban, si no mas á la piedad, á la razon, dixeron: que como él esperaba por su condicion, por su vida, por sus delitos el castigo anticipado en la violencia del pueblo, y halló lágrimas y ruegos y aclamacion general, se alentó con esfuerzo generoso y agradecido. Y concuerda con lo que él dixo á sus Confesores quando salió para ponerse en la mula, donde confesó que se sentia muy flaco de cuerpo y alma, y luego oyendo la gente dixo: esta es afrenta? este es triunfo y gloria: y dió á enten-

cer que le tuvo por tal: y así lo averiguaron los ojos que le vieron y le lloran.

Estuvo degollado todo el dia en el cadahalso. donde todas la Ordenes le fueron á decir responso: convidó el Conde de Luna Caballeros para su entierro, y al anochecer estaban muchos llamados y otros inducidos de la misericordia, Desnudó el verdugo el cuerpo do Don Rodrigo en el tablado: pusieronle en el ataud de los ahorcados: dióse orden de que nadie le acompañase: y así sin cubierta el ataud le llevaron con una luz al Carmen Descalzo los Aguaciles, donde hallando un tumulo, le derribaron, y pusieron el cuerpo en el suelo: que para su castigo atropelló la fortuna la inmunidad eclesiástica.

Despues se dió á entender habia sido todo este demasia de los Alguaciles, y no mandata, y los prendieron: y no me parece que necesitaba el caso de satisfaccion, pues siendo Don Alvaro de Luna tan diferente en todo, y en las causas de la muerte, le enterraron en Valladolid con los ahorcados, donde estuvo muchos años.

Los Carmelitas Descalzos le enterraron

mas parezca robo que gajes, y industria que negociacion.

Publicaronse los registros con pragmática tan delgada, que puede ser noviciado para el dia del juicio; y porque prosiguiendose con igualdad, y no quedandose en amago, será medicina de muchos males, y prevencion de muchos desórdenes, se me permita dar razon de las causas que la pudieron introducir.

Necesitó el glorioso Emperador Cárlos V, para la victoria universal del mundo, de gastar en ella todo el caudal de sus Reynos, y pusieronle mayor necesidad las comunidades, que le desayudaban y encarecian los socorros: De aqui vino á renunciar en D. Felipe II, muchos Reynos con muchas cargas; y tantas que le obligaron á que con pobreza modesta pidiese limosna, lo que no dexó de tomar por falta de Theologos que se lo aconsejaron. Y por esto y y la moderacion de sus criados, la virtud de sus validos, la entereza de sus Ministros, la inteligencia de sus Vireyes y Generales, entretuvo lo que no pudo desempeñar.

Dió este Rey demasiado crédito al te-

M.C.D.2022

miento de las enfermedades del pecho y garganta, desde el ligero catarro, hasta la terrible tisis.

Realmente es muy cómodo el uso de este sencillo aparato, con el cual se hacen aspiraciones de vapores medicinales, y según certifican los médicos más eminentes, los resultados son altamente satisfactorios, pudiendo considerarse como la última palabra de la ciencia en cuanto se refiere á enfermedades de la vía respiratoria.

El día 1.º de Diciembre próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría Pagaduría de Hacienda.

***

En el mes próximo percibirán las clases que dependen del Tesoro, dos mensualidades: una el día 1.º y otra el 20, transcurriendo después cuarenta y dos días para cobrar la paga de Enero, ó sea hasta 1.º de Febrero de 1899.

Palencia

Suscripción Nacional voluntaria para atender al fomento de Marina y gastos de la guerra

	Petas. Cts.
Suma anterior.	115813 44
Secretaría de la Cámara del Obispado	955 95
Total	116769 09

(Continuará.)

VILLAMEDIANA Y TORQUEMADA

La determinación tomada por el Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Jayme Roure, en el momento que se puso al corriente de los asuntos de su competencia que más predilección merecen, honra á la citada autoridad gubernativa, demostrando los buenos deseos de que llega animado, por todo cuanto refluya en beneficio de los pueblos de esta provincia.

Esa determinación á que aludimos y que publicamos ayer como noticia, fué convocar inmediatamente la Junta provincial de Socorros nombrada por el Ministerio de la Gobernación al remitir la orden de concesión de un crédito de 100.000 pesetas para los pueblos de Villamediana y Torquemada, víctimas de la espantosa catástrofe ocurrida en los mismos el día 1.º de Agosto último.

Después del tiempo transcurrido desde que se nombraron las Juntas municipales y la facultativa, precisa que la urgencia sirva de característica al asunto de que tratamos, procediéndose á la edificación de las casas para labradores y obreros, y especialmente, si sobra cantidad alguna, al saneamiento de las citadas villas, con objeto de evitar ulteriores catástrofes.

Mañana, según digimos en nuestro número de ayer, previa convocatoria del Sr. Gobernador civil y bajo la presidencia de dicha autoridad se reunirá la Junta provincial de Socorros, y esperamos que en ella se tomen definitivos acuerdos respecto de un asunto de tanta importancia como es el auxiliar á las personas de Villamediana y Torquemada que fueron damnificadas por dicha catástrofe.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 29.—Los precios á que se han cotizado el trigo, cebada y centeno son los siguientes:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Cebada de 25 á 26 rs. fanega.
Centeno de 32'50 á 33 id.

—

Osorno, 27.—Poco concurrido este mercado en el que se cotizaron los artículos que anoto á los siguientes precios:

Trigo á 48 y 49 rs. las 92 libras, cebada á 26 rs. la fanega, centeno á 30, avena á 16 y yeros á 47.

Tendencia á la baja.

Tiempo frio.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 28.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 47 á 48 rs.

En el Canal se tomaron 450 fanegas, cotizándose de 45 á 46 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 28.—La entrada de trigo en el mercado muy corta, debido sin duda á la gran baja que ha experimentado en el precio, pues solo hubo 60 fanegas á la venta, habiéndose cotizado las 94 libras á 45 rs.

En partidas nulas las ofertas.

Tendencia del mercado floja.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 28.—A la venta en el mercado de este dia, solo han llegado 200 fanegas trigo, pagándose las 94 libras á 44 y 45 rs.

En los demás cereales nula la entrada.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

ESTACION ENOTECNICA
DE
España en Londres

Mercado de cereales

LONDRES

Trigo.—Bajó bastante al final de la semana pasada, pero últimamente ha adquirido gran firmeza y ganando de 3 á 6 peniques desde el lunes. Sin embargo, las cotizaciones cierran todavía á nivel ligeramente más bajo que en la semana pasada. Las clases extranjeras cierran flojas.

Cebada.—Como el trigo, en baja al fin de la semana anterior, después firme y en alza, cerrando las clases inglesas á los mismos precios que la semana pasada, y las extranjeras algo más bajas.

Maiz.—Firmes y sosteniendo sus precios los norteamericanos mezclados. Los del Rio de la Plata, muestran un alza de 3 peniques; los de Odesa más flojos.

Harina.—Floja al principio de la semana, ahora firme pero avanzando con gran dificultad en los precios, cerrando algunas clases londonenses 6 peniques más bajas que la semana pasada; otras, y las provinciales, mantienen sus precios. Las americanas disponibles, se cotizan firmes y en alza pero la demanda es muy escasa; las de igual procedencia á librar á largo plazo se cotizan con alza de 6 peniques.

LIVERPOOL

Trigo.—Firme el mercado, haciéndose bastantes operaciones á los mismos precios de la semana pasada.

Cebada.—Firme y manteniendo sus precios bien sostenidos en todas las clases. Las destinadas á cervecería gozan mayor demanda.

Maiz.—El frio y la escasez de existencias han hecho subir el precio de los americanos mezclados 1 1[2 peniques por cental, pero este aumento ha contenido la demanda encalmando las operaciones. Las clases europeas estacionarias; las del Rio de la Plata con regular demanda y alza franca de 1 1[4 peniques por cental.

Harina.—Las clases del pàis se cotizan con una baja de 6 peniques por saco; las extranjeras han experimentado la misma baja y á los nuevos tipos ha mejorado la demanda, realizándose bastantes operaciones.

PARIS

Firme el mercado de trigo al principio de la semana, encalmado después pero avanzando lentamente en los precios y cerrando con alza de 0,15 francos por cada 100 kilos, pero con muy reducidas operaciones. El centeno estacionario, marcando un alza de 0'05 idem idem. La harina ha tenido el mismo movimiento que el trigo; pero al encalmarse en el curso de la semana, ha ido perdiendo en precio, y la mejora última no ha sido suficiente para recuperar la baja experimentada, cerrando con pérdida de 0'15 francos por cada 159 kilos.

Ultimas cotizaciones y forma en que se cotiza:

Trigo disponible á 21'90 francos los 100 kilogramos, centeno á 14'80 y harina á 47'25 los 159 kilogramos.

AMSTERDAM

El trigo bajó al final de la semana pasada, pero durante el curso de la presente ha marcado gran firmeza, recobrando gran parte del precio perdido y cerrando solamente con baja de un florín por cada 2'400 kilos. El centeno se ha mantenido firme y en alza durante la semana, cerrando con alza de 6 florines por cada 2'100 kilos, sobre el tipo dado en la anterior.

NUEVA YORK

Trigo.—Estacionario en un principio, aflojó después activóse esta demanda y también las operaciones locales, cerrando firme y con alza de uno á dos centavos por bushel, sobre cotizaciones de la semana pasada.

Maiz.—Fluctuante aunque entre pequeños límites durante toda la semana, cierra firme con precios sostenidos para algunas clases y en alza de medio á un centavo por bushel para otras.

Harina.—Flojo el mercado durante toda la semana y aunque últimamente ha mejorado, marcándose firmeza en los precios y realizándose muy regulares operaciones, los precios cierran un poco más bajos que en la semana anterior.

CHICAGO

Trigo.—Muy oscilante el mercado durante la semana acorde con las noticias de Europa; pero activándose últimamente la demanda para la exportación y las ventas locales juntamente con la influencia del mal tiempo, el mercado ha adquirido decidida firmeza, cerrando con alza de medio á dos centavos por bushel.

Maiz.—Sostenido el mercado en un principio, acentuóse después la firmeza y el alza en los precios, por activa demanda para la exportación y para cubrir necesidades locales continuándose con escasez en los arribos y cerrando con alza de 2 á 3 centavos por bushel.

SAN FRANCISCO

Firme el mercado de trigo, cotizándose el núm. 1 «Standard Californian» á 1'17 1[2 dollars por cental, el disponible; y 1'22 3[8 idem idem á entregar en Mayo.

Londres 25 de Noviembre de 1898.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Andrés apóstol, Santa Justina y San Constancio.

En la Iglesia de San Francisco, consagra una solemne novena la Asociación de Hijas de María á la Inmaculada Concepción. Dará principio el 30 de Noviembre. Todos los días en la Misa de las seis, hecho el ofrecimiento de obras, se rezará el Santo Rosario y se leerá la novena y una instrucción acerca de la verdadera devoción á la Virgen, concluyéndose con gozos cantados. En esta Misa y en la de siete y media comulgarán por coros las Asociadas. Los ejercicios de la tarde serán á las cinco y media. Después de exponer á S. D. M. se rezará la estación y el Santo Rosario, al que seguirá la novena y sermón, terminándose con la reserva. Se amenizará todo con gozos cantados en honor de la Santísima Virgen. Terminado el ejercicio se bendecirán é impondrán, los escapularios del Carmen y azul celeste. El día último de la novena, que sera el de la Inmaculada Concepción, á las siete y media habrá comunión general para todas las asociadas. Predicará todos los días el R. P. Daniel Cuadrado, de la compañía de Jesús. El día 29 á las cinco y media de la tarde habrá ejercicio preparatorio. El día 9 á las siete y media se dirá una Misa de requiem en sufragio de las asociadas difuntas.

En San Miguel también se celebra novena á la Inmaculada Concepción: todos los días habrá Misa rezada á las ocho y media, y después de la Misa se hará el ejercicio, terminándose con cánticos á la Inmaculada.

En Santa Marina se celebra la misma novena, los días de trabajo á las cinco de la tarde y los días festivos á las tres, con exposición, plática y gozos.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 29 (3 m.)

El asunto de la paz. Debate acalorado

La sesión celebrada últimamente en París por los comisionados españoles y yankis, duró más de una hora, resultando sumamente acalorados los debates que se suscitaron respecto de ciertos puntos para el tratado de paz.

Los comisionados españoles protestaron enérgicamente, conformándose con suscribir el Tratado, ateniéndose extrictamente á las bases del Protocolo con España no sin que los yankis pusieran una vez más en relieve sus exigencias respecto al asunto.

Filipinas y Joló

En la citada sesión se convino en la pérdida del archipiélago filipino y la isla de Joló, recibiendo España en cambio 20 millones de dollars.

Próxima reunión

Mañana miércoles volverán á reunirse los comisionados españoles y yankis, con objeto de ultimar los detalles del Tratado para la paz y ocuparse de las deudas coloniales.

Las Carolinas

Después que se reanuden las relaciones entre el Gobierno de España y el de los Estados Unidos, tratarán estos de la venta de las islas Carolinas y de otros asuntos que servirán de complemento al final de la cuestión que existe entre ambos Gobiernos.

Consejo.---El regreso

Hoy celebrarán Consejo los Ministros, bajo la Presidencia del Sr. Sagasta.

Es muy probable que los comisionados españoles regresen á esta Corte el viernes próximo.

—

MADRID 29 (10 m.)

Caravana robada

En Tripoli, según telegramas recibidos en esta Corte por las agencias extranjeras, ha sido atacada una caravana procedente del Sudán por una cuadrilla de beduinos, resultando 20 muertos.

El resto de los sudaneses huyó dejando en poder de aquéllos 460 camellos cargados de ricas mercancías.

De Tripoli han salido tropas en persecución de los foragidos.

—

MADRID 29 (10'25 m.)

En defensa de la patria

La prensa publicada hoy en esta Corte, se lamenta del desenlace que han tenido las reuniones verificadas en París con objeto de tratar el asunto para la paz, dirigiendo ataques al Gobierno, por no haber sabido remediar fensa el conflicto.

Los periódicos que así se expresan, creen llegado el momento de que se luche por la vida de la nación y en de de la misma.

—

MADRID 29 (11'5 m.)

En Palacio

Han cumplimentado hoy á S. M. la Reina los generales López Domínguez y Chinchilla, permaneciendo bastante tiempo en las regias habitaciones.

La firma

La que presentaron hoy á la sanción regia los Ministros de la Gobernación y Hacienda, careció por completo de interés.

Los carlistas

El Sr. Capdepón concede poca importancia á todo cuanto se dice relativo á trabajos carlistas, creyendo que hay exageración en muchas de las versiones que corren como válidas.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13

—

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería de Navidad.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral.* 98 y 100

M.C.D.2022

Utilísimo á las madres

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR

Musomaeis co nstuoeso ,ttsifentGe nr no deulle Antineurasténico, Clorosis, Linfatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general. etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían a sus hijos con leche propia, puesto que reconstituye el organismo debilitado por efecto de la crianza. Los principales médicos de España lo recomiendan con interés por sus excelentes resultados.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo y principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia

5

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

a Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Gibara y Guantánamo, ...	«Serra»	7 Diciembre

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 14 de Diciembre saldrá el vapor español

IDA

Su capitán, Don Pedro Céniga

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para San Juan y puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO lo cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 — Santander 27 de Noviembre de 1898

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA**

QUÍMICAMENTE PURO

de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajas pequeñas y en **LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS** *á* **5** *pesetas.*

Este producto lo tenemos en *Pastillas Comprimidas* á 0'50 pesetas el bote.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mutua de consumo general

SEGUROS DE VIDA GRATRUITOS

Esta importante sociedad necesita Representantes en esta capital y sus partidos judiciales.

Las solicitudes pueden dirigirse á la DIRECCIÓN, Columela, 6, MADRID, con referencias de casas Bancarias ó Comerciales y sellos de franqueo para contestar,

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **T O S** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árboles de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las basrras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

TIERRAS DE LABOR EN RENTA

Se arriendan las del Caserio titulado «Peserna» término municipal de Paredes de Nava y á 4 ks de Fuentes de Nava con carretera y pasa por la finca, de Cabida de 800 obradas próximamente lo que se arrondará por quiñones como mejor convenga y para tratar con su dueño D. Pedro Pombo, en Palencia,

BURRO

Quien hubiese recojido uno, como de 9 años molino, rabo largo, con albarda y cabezón, que se perdió en la mañana de ayer, se le agradecera avise á su dueño Eugenio Dominguez, calle de los Pastores núm. 48.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres, dirigirse á Brijida Gatón, figón, Plaza Mayor. 1

ALMACÉN DE CARBONES

de

Pedro de Cea

San Francisco, 5. Palencia

Las mejores clases de Asturias

Quintal de cok 2 pesetas 25 cts.
Idem de galleta 2 pts,
Idem de hulla 1 peseta 75 cts.
Encina y piña sin rival precios económicos.
Cok clase especial é inmejorable para estufas á precios corrientes.

FABRICA DE HARINAS

EN VENTA Ó RENTA

So vende ó arrienda la fábrica de harinas propiedad de los Sres. Herederos de D. Santos Zorrilla de Collado, sita en ol término municipal de Dueñas, provincia de Palencia, Escusa n.º 38 del Canal de Castilla.

Consta de ocho pares de piedras con su correspondiente limpia y cernido y otros aparatos modernos.

Además dos pares de piedras destinadas á maquila.

Tiene espaciosos almacenes, varias casitas para viviendas de operarios y dos huertas.

El que desee tratar puede entenderse:

En Santander con D. Juan Manuel Aguirre, Daoiz y Velarde, n.º 1.

En Palencia, D. Pedro Contreras, D. Sancho n.º 1.

AMA DE CRIA

Soltera, de 20 años de edad, leche de tres meses desea para casa de los padres, darán razón en Cevico de la Torre. ó en Palencia, D. Sancho, Posada de Zamora, el mayoral del coche del mismo pueblo. 2

Isabelo Asensio, platero, residente por espacio de muchos años, en la calle de Carnicerias núm. 6, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, haberse trasladado á la calle Mayor pral, núm. 78, dispuesto á servir como hasta la fecha á cuantos le honren con sus encargos de platería.

TILBURIS

Se venden dos en buen uso, de dos y cuatro asientos, dirigirse á la imprenta de este periódico.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 33 de la calle de San Juan, con cochera y puerta accesoria á la calle de los soldados.

En esta imprenta informarán.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clasede armas de fuego

M.C.D.2022